

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y PRIMERA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 13:00 horas (trece), del 26 (veintiséis) de Febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, siendo convocada por el CIUDADANO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, por conducto de la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM. -----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: Con objeto de llevar a cabo esta Asamblea y en atención con lo dispuesto en los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 9 Fracción II del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor, siendo esta asamblea convocada por Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal. Para presidir esta asamblea, a quien le concedo el uso de la voz, para dar inicio a la misma----- 

1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa; manifestando: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, me permito informar que por medio de un oficio, el licenciado Carlos Víctor Peña, justifica su inasistencia a esta sesión y en ese en ese tenor y con fundamento lo que establece el artículo séptimo Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas me ha designado a mí para que pueda yo presidir esta reunión. Para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro) y Primera del Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), le pido a la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM proceda a tomar la lista de asistencia.-

2.LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM, manifestó: Con su permiso presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, procedo al pase de lista.-

C. Antonio Joaquín de León Villarreal	En representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal de Reynosa	
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	
C. Enrique Cortez	En representación del Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN	
C. Protasio Serna	En representación de la Directora del Hospital General	
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	JUSTIFICO
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15. Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal	JUSTIFICO
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico Segundo	
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1°	LICENCIA
C. Julio Cesar Carrillo Rodríguez	En representación del Regidor 9°	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10°	JUSTIFICO
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12°	JUSTIFICO
C. Ma. Teresa Márquez Limón	Regidor 14°	JUSTIFICO
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. Héctor Herrera	En representación de la Secretaría del R. Ayuntamiento	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaría de Servicios Administrativos	
C. Julio Cesar Flores	En representación de la Secretaría de Desarrollo Social	

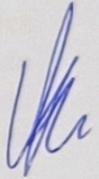
C. Vicente Pérez	En representación de la Secretaría Técnica	
C. Edgar Jiménez	En representación del Secretario de Obras Públicas	
C. Mayra Huerta	En representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Enrique Zurita	En representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad	
C. Miguel Ángel Muñiz Segovia	Contralor Municipal	
C. Marco Iván Hernández Peña	Coordinador General de Fondos Municipales	
C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinador de Protección Civil Y Bomberos	JUSTIFICO
C. Erik Rafael Stanford Silva	Coordinador General de Turismo	JUSTIFICO
C. Marco Cazares	En representación del Director del Instituto Municipal del Deporte	
C. Guillermo Ríos	En representación del Instituto Municipal de Planeación	
C. Carlos Luis Peña Garza	Presidente del Patronato del Sistema DIF Reynosa	JUSTIFICO
C. Alfonso Javier Gómez Monroy	Gerencia General de COMAPA	
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA	
C. José Guadalupe Cantú	Gerente Operativo de COMAPA	JUSTIFICO
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local	JUSTIFICO
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa-Río Bravo	
C. José Inés Serna Salinas	Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)	
C. Jesús Guillermo Acebo Salman	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestando: EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.



ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA ASAMBLEA

- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa, manifestando: En este caso se le concede el uso de la voz al representante de la Secretaría de Obras Públicas, a fin de que nos dé a conocer la propuesta con su debida exposición adelante, por favor.-----

Hace uso de la voz el Ing. Edgar Jiménez en representación del Secretario de Obras Públicas manifiesta: Para hacer la primera modificación al Plan Anual de Obra de este año, tenemos cuatro fondos de financiamiento que van a estar modificándose, dejando a su consideración. La aprobación en este caso es FORTAMUN, Ramo 23, Ramo 28 y FISMUN. En el ramo de FORTAMUN tenemos dos modificaciones. De acuerdo a los antecedentes, tenemos 17 acciones con una inversión aprobada de \$257,000,000 (doscientos cincuenta y siete mil millones), de esto proponemos la cancelación de 2 obras, una de ellas le es la pavimentación hidráulica en calle España, entre calle Francia y calle Arabia, en la Colonia Campestre, con un monto de \$11,466,000 (once millones cuatrocientos sesenta y seis mil) pesos .Y la rehabilitación de pavimento asfáltico y construcción de acotamiento de carretera Reynosa

río bravo, entre acceso al aeropuerto y Avenida Mike Allen, con un monto de \$8,466,875 (ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco) pesos, teniendo una inversión disponible de \$19,932,875 (diecinueve millones novecientos treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco) pesos. Aquí mismo proponemos la adición con el mismo monto de \$19,932,875 (diecinueve millones novecientos treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco) pesos para una obra la cual es la rehabilitación de pavimentos asfálticos e hidráulicos mediante trabajos de bacheo profundo y superficial en varias calles del municipio de Reynosa, sería un alcance total de 34,000 (treinta y cuatro mil) m² beneficiado pues toda la ciudad, el cual incluye bacheo profundo y bacheo superficial y la rehabilitación promedio del equipo JETPatcher.-----

Del fondo de ramo 23, el cual es REPUVE, del cual recibimos por medio de la del Estado un recurso disponible de lo de lo recabado en el mes de noviembre del 2023 un monto disponible de \$16,682,500 (dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos) pesos. En el cual proponemos la adición de las siguientes obras, pavimentación hidráulica de calle España entre calle Francia y calle Irlanda, en la Colonia Campestre, con un monto de \$6,175,595 (seis millones ciento setenta y cinco mil quinientos noventa y cinco) pesos. La pavimentación hidráulica de calle Gladiolas entre calle Rosales y Culiacán, en la Colonia Adolfo Ruiz Cortines, el municipio de Reynosa, Tamaulipas, con un monto de \$3,504,020 (tres millones quinientos cuatro mil veinte) pesos. La pavimentación hidráulica de calle 2 entre calle Emiliano Zapata y calle Río Corona de la Colonia Cumbres, con un monto de \$3,490,115 (tres millones cuatrocientos noventa mil ciento quince) pesos. Y la pavimentación hidráulica de calle gasoducto Pemex E, entre calles primera y gasoducto Pemex, en la colonia condados del norte, el municipio de Reynosa, con un monto de \$3,512,770 (tres millones quinientos doce mil setecientos setenta) pesos.-----

Estas son las ubicaciones y los estados actuales. En calle España estamos hablando de 2,700 (dos mil setecientos) m², los cuales son dos cuadras, que llevará concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, señalamiento, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias. Esta es la condición existente de la calle Gladiolas, la cual tendrá 1,489.58 (mil cuatrocientos ochenta y nueve punto cincuenta y ocho) m², los cuales equivalen a dos cuadras, que llevará la losa rodamiento en concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, señalamiento, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias. La siguiente calle es la calle 2, esta es la condición existente, la cual tendrá 1,526.18 (mil quinientos veintiséis punto dieciocho) m², el equivalente a una cuadra que llevará, pues las mismas condiciones, concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, señalamientos, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias. Esta es la otra calle, calle gasoducto Pemex E, la cual tendrá 1,535.81 (mil quinientos treinta y cinco punto ochenta y uno) m² una cuadra, la cual tendrá concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, señalamientos, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias.-----

Y lo recaudado en el en el periodo de diciembre de 2023 nos informan que tenemos un monto de \$12,580,000 (doce millones quinientos ochenta mil) pesos, siendo el mismo tema de REPUVE. Lo cual proponemos estas obras, la pavimentación hidráulica en calle España entre calle Francia y calle Arabia, que es otro tramo adicional a la calle España en la Colonia Campestre uno y campestre dos, en el municipio de Reynosa, con el monto de \$10,784,000 (diez millones setecientos ochenta y cuatro mil) pesos. Y la pavimentación hidráulica en calle central España, entre calles Silao y calle romita, en la Colonia Campestre 2, en el municipio de Reynosa, con un monto de \$1,796,000 (un millón setecientos noventa y seis mil) pesos. Estas son las condiciones existentes de la calle España, que son tres cuadras con 4,680 (cuatro mil seiscientos ochenta) m², a lo cual tendrá concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, señalamientos, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias. Esta es la calle central de España, la cual tendrá una cuadra que son 780 (setecientos ochenta) m² con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, señalamiento, alumbrado público, drenaje sanitario y agua potable, tomas Y descargas. -----

De acuerdo al Estado, los encargados del ramo general 23 en el tema de REPUVE, queremos cambiar el nombre solamente de esta de esta calle, por temas de lineamiento por parte de ellos, tiene que ser así, tenemos que ponerle las entre calles en lo que va a corresponder el nombre anterior no tenía las entre calles y ahora quedará así pavimentación hidráulica de calle camino entre Avenida Villas de Reynosa y Calle Palma azul, Cadenamiento del 0+000 al 0+390 en acceso a Colonia Las Palmas, en el municipio de Reynosa, y con esto agotamos el ramo 23.-----

En el Ramo 28 tendremos el siguiente cambio, tenemos un monto aprobado de \$95,693,000 (noventa y cinco millones seiscientos noventa y tres mil) pesos con 14 (catorce) acciones. Proponemos la cancelación de la obra pavimentación con piedra natural en calle ferrocarril entre calle Benito Juárez y calle Porfirio Díaz, en el centro de la ciudad, con un monto de \$8,557,805 (ocho millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cinco) pesos, esta se pretende cambiar por un tema ahí que tenemos en el mismo centro de la ciudad un caído y de una vez vamos a rehabilitar la calle. La siguiente, es la pavimentación con piedra natural en calle Morelos, entre calle Hidalgo y calle Benito Juárez, en la zona centro de la ciudad, con \$8,557,805 (ocho millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cinco) pesos. Esta es la, la ubicación es exactamente enfrente de la de la Presidencia, lo cual tendrá 1,530 m² (mil quinientos treinta), que corresponde a una cuadra con adoquín de pierna natural, señalamientos. Vamos a cambiar la tarjea y agua potable tendrán nomenclatura, bolardos, banco de ductos para Telecomunicaciones.-----

En FISMUN tenemos aprobadas 27 acciones, con un monto de \$125,250,000 (ciento veinticinco millones doscientos cincuenta mil) pesos, aquí nos notificaron que la inversión aprobada, va a tener una disminución de \$7,556,083 (siete millones quinientos cincuenta y seis mil ochenta y tres) pesos, por lo cual el techo financiero nuevo va a ser \$117,693,917 (ciento diez y siete millones seiscientos noventa y tres mil novecientos diecisiete) pesos, con esto nos vemos obligados a cancelar una obra. La cual sería la pavimentación hidráulica en

calle Agapito Cepeda entre calle Lauro Aguirre y calle Ignacio Ramírez, en la Colonia del Maestro del municipio de Reynosa, con un monto de \$7,628,989.10 (siete millones seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y nueve punto diez) pesos. De esto nos queda un remanente de \$72,906.10 (setenta y dos mil novecientos seis con diez) pesos, los cuales se anexan a una a una obra más autorizada, la cual es la rehabilitación de infraestructura en hospital general de Reynosa, ubicado en Bulevar Álvaro Obregón número 425 (cuatrocientos veinticinco), en la Colonia Presa la Laguna, que ya la teníamos autorizada con un monto de \$2,989,094.094 (dos millones novecientos ochenta y nueve mil noventa y cuatro con noventa y cuatro) pesos, lo cual tendrá una inversión nueva de \$3,062,001.04 (tres millones sesenta y dos mil con uno punto cuatro) pesos, esta es la la ubicación y lo existente el hospital de estacionamiento del Hospital General, las metas serían las mismas que estaban previamente autorizado, pavimentación asfáltica, malla ciclónica y luminarias Con esto agotamos los las cuatro modificaciones de los fondos. Este sería todo, muchas gracias.-----

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa, manifestó: Muchas gracias, Ing. Acebo tiene levantada su mano virtual, si quisiera hacer alguna contribución, adelante, se le concede el uso de la voz.-----

Hace uso de la voz al Ing. Jesús Guillermo Acebo Salman, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción manifestó: Gracias muy amable, rápidamente, mi comentario va relacionado a la cancelación de la obra que estaba propuesta para beneficiar la banda lateral entre el aeropuerto y la Mike Allen, que es la primera, se cancela y me pregunta es, ¿la van a incluir en el programa intensivo de bacheo o definitivamente se va a quedar fuera?, porque sí que lo necesita, hay varios accidentes que se causan porque entre más abramos la vialidad, más se llena, pero en ese caso está súper justificado, sobre todo por las horas pico en las que hay muy malas condiciones. Entonces quisiera nada más preguntarle al arquitecto si se cancela o se va a hacer dentro del recurso de los casi \$20,000,000 (veinte millones) de pesos del Bacheo, esa es mi pregunta. -----

Hace uso de la voz el Ing. Edgar Jiménez en representación del Secretario de Obras Públicas manifiesta: No, está la vamos a dejar como una propuesta para futuras inversión en el ramo 23 de REPUVE porque como tú sabrás, ahí se requiere realmente trabajar toda la base, nivelar los 2 cuerpos, pero es tema de una inversión a futuro, pero no entra en el tema de bacheo, lo vamos a tratar de meter por medio de REPUVE. -----

Hace uso de la voz al Ing. Jesús Guillermo Acebo Salman, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción manifestó: Sí, me parece bien justificado porque el problema también ahí es la acumulación de agua y eso es lo que ha estado dañando ese tramo del Boulevard. Correcto, entendido, gracias.-----

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa, manifestó: ¿Alguien más que quiera hacer alguna contribución, algún comentario? Ingeniero Nilza. ¿Tiene usted algún registro de que alguien más quiera hacer alguna contestación?, si no entonces continuemos este por favor, con la votación.-----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: con su permiso, procedemos a votación del cuarto punto que es análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2024, por lo tanto, les pediré que enciendan sus cámaras para poder tomar registro por medio de que levanten la mano los que se manifiesten a favor de dicho punto. **Le informo licenciado, que fue aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa, manifestó: Muchas gracias coordinadora. Siguiendo punto del orden del día por favor.-----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: Siguiendo punto del orden del día; asuntos generales. -----

5. ASUNTOS GENERALES-----

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa manifestó: ¿Algún miembro del comité desea exponer algún asunto general?-----

Hace uso de la voz al Ing. Jesús Guillermo Acebo Salman, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción manifestó: Gracias, la Escuela Ford 16 que está en ampliación Rodríguez está requiriendo un apoyo importante respecto a su barda, está en muy malas condiciones, se está cayendo o más bien ya se cayó y la tienen apuntalada ahí con unos tubos de Pemex, y yo creo que deberíamos de tomar cartas en el asunto por la seguridad de los de los niños. Este es mi comentario, gracias. -----

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa manifestó: Aquí le pediría Ingeniero si usted tiene cercanía ahí con los directivos, para saber si ya habrán hecho la solicitud por escrito dirigida al señor Presidente municipal solicitando el o requiriendo el apoyo para este estos este tema, si ya es así, pues por favor, si me puede hacer llegar a mí una copia de la solicitud, aquí a la secretaría de ayuntamiento para yo empujar la gestión. Si no, pues que por favor, hagan la solicitud por escrito para el debido registro y que posteriormente se pueden incluir en algún plan de acción. -----

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa manifestó: Se congeló su imagen, creo. Bueno, si no hay algún otro, si no hay otro registro de alguna otra persona que quiera hacer algún comentario en asuntos generales, seguiremos con el siguiente punto del orden del día.-----

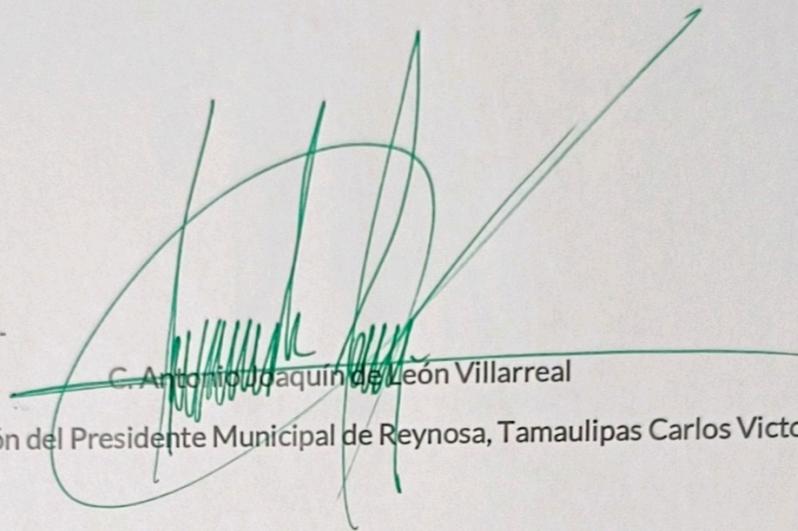
La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: Sexto punto del orden del día; clausura de la sesión. -----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Primera Sesión Extraordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro) y Primera del Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veintitrés) siendo las 13:33 (trece con treinta y tres) horas del día 26 (veintiséis) de Febrero del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación-----

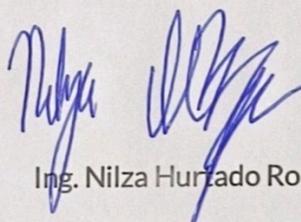


FIRMA AL MARGEN INFERIOR DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y PRIMERA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.



C. Antonio Joaquín de León Villarreal

En representación del Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas Carlos Victor Peña.



Ing. Nilza Hurtado Rodríguez
Coordinadora General del COPLADEM

C. José Enrique Cortés

En representación del Secretario Técnico del COPLADEM: Director Regional Reynosa
Adscrito a la Coordinación General de Delegaciones de la Subsecretaría de Bienestar